



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
31 DE AGOSTO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 016 2016 00686 00
Demandante(s)	AURA ROSA VALENCIA DE GALVIS
Demandado(s)	ASTRID ELENA RUIZ RENDON
Asunto	INCORPORA – PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO SUSTANCIACIÓN	1357V 4

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, el oficio 397 del 11 de mayo de 2022 enviado por el Juzgado Primero de Ejecución Civil Municipal de Medellín, en la que informa sobre la terminación del proceso con radicado 05001 40 03 029 2019 00003 00 por pago total y la cancelación del embargo de los derechos de crédito que existan a favor de la demandada, señora Aura Rosa Valencia Vargas.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

